



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

1328

Apertura del trámite de información pública en relación a la aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle del Area de Actuación 5.25.1, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal

Apertura del trámite de información pública en relación a la aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle del Area de Actuación 5.25.1, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2022, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

“1º.- APROBAR INICIALMENTE la modificación del Estudio de Detalle del Area de Actuación 5.25.1 de las Normas Subsidiarias Municipales solicitado por D. Miguel Diaz Batanero, con NIF nº. 26028148-Z, actuando en representación de la entidad METROVACESA, S. A., con CIF nº. A-87471264.

2º.- SOMETER EL EXPEDIENTE A INFORMACIÓN PÚBLICA, por un período mínimo de 30 días, mediante publicación del acuerdo de aprobación inicial en el BOIB, en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento para que pueda ser examinado y presentar las alegaciones y sugerencias que se estimen pertinentes, todo ello, según dispone el art. 55 de la LUIB.

La publicación del anuncio de información pública, tanto en el diario como en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, se hará constar de manera clara el localizador uniforme de recursos de la sede electrónica para acceder al documento.

3º.- SOLICITAR informe al Consell Insular.

4º.- NOTIFICAR personalmente a los propietarios y demás interesados directamente afectados, comprendidos en el ámbito de aplicación del estudio de detalle.”

Lo que se publica para general conocimiento, haciéndose saber que el expediente podrá ser examinado y se podran presentar las alegaciones y sugerencias que se estimen pertinentes, en el periodo de 30 días a contar desde el día siguiente de esta publicación. El expediente será accesible desde el siguiente localizador: <https://santjosep.sedelectronica.es/board>.

Sant Josep de sa Talaia: (14 de febrero de 2023)

El alcalde

Ángel Luis Guerrero Domínguez